

09/03/24

9 de marzo de 1911. Nueva Cartilla de Uniformidad

Contenido

El 9 de marzo de 1911 fue aprobada una nueva Cartilla de Uniformidad de la Guardia Civil, la cual recogía modificaciones en relación con la anterior de 1886. Esta nueva reglamentación venía a confirmar el uso de las prendas de gala tradicionales en el Instituto, aunque dando paso para diario y verano al uniforme de color gris que poco a poco daría lugar al gris-verde.

También cambió en esta época el color azul, que tomó un tono mucho más oscuro, casi negro, tanto en la casaca como en la levita. El cinturón de cuero, de uso para la Infantería, tenía un chapado dorado en la que aparecía en su centro y parte superior en relieve una corona real, debajo de ésta, en número del Tercio de la Guardia Civil, y a los costados las iniciales del Cuerpo. Este chapado estuvo vigente de 1911 a 1922.

El sombrero no variaba en cuanto a dimensiones y formato, si bien el de cartón quedaba autorizado para paseo y servicio siempre que llevase la funda correspondiente.

En cuanto a los botones empleados en las distintas prendas, su composición era de *cascarilla*. El cuello de la casaca tenía una altura de cuatro centímetros y a ambos lados del mismo se llevaba el emblema compuesto por las letras "G.C.", entrelazadas con la Corona Real en la parte superior. Con respecto a la levita, sus solapas se abrochaban los días pares a la izquierda y los impares a la derecha.

Chapa dorada en la que aparecía en su centro y parte superior en relieve una Corona Real, debajo de ésta, otra vez en número del Tercio, y a los costados las iniciales del Cuerpo. Museo de la Guardia Civil. Servicio de Estudios Históricos.



Imágenes



Reglamento de uniformidad de 1911. - Guardia de Infantería en uniforme de servicio en carretera, Sargento de Infantería en uniforme de gran gala y Teniente Coronel en uniforme de diario (dibujos de Bueno).